

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36 00
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sta. Paula vg. y S. Isaac monje.
 SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco fr. y Sta. Saturnina vg.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 (El reinado del Sagrado Corazón)

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial á fin de que establezcáis en todas las naciones el imperio de vuestro amor.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Prestar concurso eficaz á las obras del Sagrado Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Leche, en las MM. Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Huérfanas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la Misa, y por la tarde, á las seis, en la capilla del Smo. Sacramento.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la primera Misa, y á las siete.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición, Misa y plática por un Padre jesuita.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.

Carmelitas descalzas.—A las seis y media de la mañana, durante la Misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos, (calle Vilamitjana).—A las cinco y media de la mañana.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.

INCIVILES

Débil es el hombre y escasas son sus fuerzas, poco puede considerado en sí, pero la providencia y magnanimidad de un Dios le ha hecho social; es decir, le ha constituido como parte, como miembro de un

gran todo que se denomina sociedad, y en tal concepto el ser hombre, miserable, raquítico, une sus esfuerzos, su valer, al de sus semejantes y todos juntos realizan la gran obra de las sociedades humanas en el progreso incesante é indefinido según eternas é inmutables leyes de Dios.

La cooperación en otros términos, la ayuda mutua, al par que mejora la suerte del individuo constituye, pues, el progreso de la humanidad según una ley providencial.

Pero esto, con ser tan fácil y sencillo, no reza para los españoles.

El deber de la ayuda mutua no es virtud que sientan los hijos de España, pues nos domina el vicio opuesto del egoísmo insano de la envidia que corroe los intereses más legítimos, que mata en flor las ideas más generosas, que en vez de sumar fuerzas para los comunes beneficios ó las empresas altamente beneficiosas, nos las hace gastar en hacernos mutuamente la guerra.

Somos inciviles, egoistas y envidiosos. Por eso se estanca el progreso entre nosotros; por eso hacemos de España una nación *moribunda*; por eso el nombre sacrosanto de nuestra amada patria ha dejado de figurar con carácter independiente en el concierto de las naciones civilizadas. Por eso es España invadida por las naciones *vivas*, es decir, por las que reúnen más fuerza, más saber ó más dinero, merced á la virtud que poseen sus ciudadanos de ayudarse y favorecerse.

Nada pinta mejor nuestro carácter que el conocido cuento de la internacional cucaña, poste ensebado por donde al subir un inglés le ven impávidos sus compatriotas, mientras los franceses ayudan y sostienen al paisano que quiere ganar el premio, y donde los españoles tiramos de las piernas de aquel que se adelanta y vé cercano el éxito de sus esfuerzos y sus mañas. Los españoles no queremos el bien propio si ha de favorecer á los rivales, y son éstos siempre para nosotros, los vecinos inmediatos ó lejanos, los de nuestra posición y nuestra clase, acaso mas

que los de otras categorías sociales.

Esto tiene una explicación sencilla y fácil y que hay que manifestar aunque nos duela en el alma como españoles y como catalanes al referirnos á las cosas de nuestra querida patria chica.

Nuestro exagerado individualismo no es propio, no está inspirado en la virtud de la libertad bien entendida, sino en el vicio y vana idea de obtener prosperidades no al compás de los otros sino más que ellos para humillarlos y lucirlas al mismo tiempo. Somos pues envidiosos. No queremos que ningún español suba á la cucaña, prefiriendo que los extranjeros que saben ayudarse mutuamente, se lleven el premio.

Nos pasa lo que al cura de aquel pueblo, que al sentirse herido por una tradicional rama de zarzal que en el camino por donde transitaba había, apease del carruaje para cortarla y así evitar que hiriera á otros, teniendo que sufrir al hacerlo, las chanzas y burlas de los otros vecinos, puesto que se molestaba en una cosa que favorecía á todos ellos más que á él.

¡Cuan triste enseñanza se deduce de tal hecho! Son muchos los zarzales que se encuentran en el camino de la vida y en cambio nadie los corta esperando que ellos hieran á los paisanos.

Somos un pueblo inculto é incivil y egoísta y dominamos una desconfianza maliciosa á toda innovación y á toda ventaja de interés general; en cambio vivimos esclavizados ante la moda, ante la opinión rutinaria, ante la apariencias vulgar y ante todas las mentiras convencionales que nos dominan.

Hora es ya de que nos preocupemos por el bienestar de nuestra nación en todos los órdenes de la humana actividad; hora es de que cada cual aporte su grano de arena para la obra común de regeneración de nuestra desgraciada patria; hora es ya de que sin egoísmos ni envidias, ayudemos, encumbremos y sin prejuicios de ninguna clase, á los españoles, que por su virtud, inteligencia

y posición ha puesto la Providencia en condiciones de ser los rectores de la vida nacional.

¡Sacrifiquémonos por la ayuda mutua en bien de España pues todos somos hermanos ante Dios! ¡Prestemos nuestras fuerzas y nuestro apoyo en aras del bien común!

Lo dice un autor al que no se calificará de reaccionario, Stuard Mill: «La iniciación de todo lo que es sabio y noble, viene y debe venir de los ciudadanos y casi siempre al principio de uno solo. El honor y la gloria de la generalidad de los hombres es el de ser capaces de seguir esa iniciación, de poder corresponder interiormente y dejarse llevar hacia el bien, con los ojos abiertos.»

La cooperación y ayuda mutua no debe ser un sacrificio para los hombres honrados sino para los envidiosos é inciviles. Aquel que la rehuse es hombre que no quiere el bien de su país si esa prosperidad ha de alcanzar á sus semejantes. Es lícita ante todo la unión de todos los hombres autorizada por Santo Tomás, para sacudir la tiranía de toda clase. Es también imprescindible pues como dice Smiles: «Ha, ciertas crisis en la sociedad y en los negocios contra las cuales se está obligado á hablar muy alto, porqué someterse y callarse, sería no solamente una debilidad, sino un delito. Los grandes males algunas veces no tienen otro remedio sino la resistencia; no se les puede borrar con lágrimas, es preciso vencerlos con el combate.»

Unámonos pues todos los españoles dejando esa costra de envidias y particularismos en bien de nuestra patria que resurgirá potente y victoriosa en bien de Cristo, y sobre todo tengamos muy presente según indica el autor aludido: *Que los grandes males no tienen algunas veces otro remedio que la resistencia; no se les puede borrar con lágrimas si no con el combate.*

GANIVET.

PROYECTO

LEY Y BASES PARA LA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

(Continuación)

Base 7.^a Los cargos de concejales, alcaldes, tenientes, jueces de paz, vocales de la junta de mancomunidad, pedáneos y delegados gubernativos, son gratuitos y obligatorios, pudiéndose asignar, no obstante, gastos de representación á los alcaldes de poblaciones de más de 20.000 almas.

Pueden ser multados por faltas de asistencia ú omisión que no sean debidamente justificadas.

No podrán ser concejales, en ningún caso, los diputados á Cortes ó provinciales, los senadores (excepto en la capital de la monarquía), los jueces municipales, notarios, los que desempeñen funciones públicas retribuidas, aun cuando hayan renunciado el sueldo; los interesados en contratar ó suministrar por cuenta del Ayuntamiento, de la provincia ó del Estado, los deudores á los fondos provinciales ó municipales ó del Estado, que hayan sido objeto de apremio, los que tengan entablada contienda administrativa ó judicial con el Ayuntamiento ó con establecimiento que se halle bajo la dependencia ó administración de éste y otras personas que desempeñen cargos públicos declarados incompatibles con el de concejal.

Pueden excusarse de los cargos concejales los mayores de 60 años y los físicamente impedidos, los que hayan sido senadores, diputados á Cortes ó provinciales y concejales hasta dos años después de haber cesado en sus respectivos cargos.

Base 8.^a Todo Ayuntamiento, agrupación ó Junta de mancomunidad tendrá un secretario, elegido por el Ayuntamiento, a quien corresponde señalar su retribución. Para obtener dicho cargo en poblaciones de más de 20.000 residentes serán inexcusables la oposición directa y el título de licenciado en Derecho. No podrán tomar parte, así como los demás funcionarios municipales, en actos de carácter político, excepto para emitir un voto electoral.

Los Municipios cuyo presupuesto de gastos exceda de 100.000 pesetas tendrán á su servicio un contador de aptitud probada en pública y formal oposición.

Base 9.^a Se dispone que, verificada una elección de concejales, el

cuál hemos creído proceder con el acierto que aconseja la prudencia para estos casos.

La sencilla inspección ocular de la hoja 4.^a de los dibujos que se acompañan da idea suficiente para formar concepto exacto de la obra metálica de que nos hemos ocupado.

Construida la valla y la parte metálica, y terminadas en fin todas las obras que constituyen el cerramiento de los corrales, se empezará la preparación del terreno para colocar el piso ó pavimento del local. A este efecto se dispondrá el piso de cada uno de los corrales á cuatro aguas, concurrentes al centro de los mismos, esto es, según cuatro planos inclinados de forma triangular, que tendrán sus respectivas bases mayores en los cuatro lados de cada uno de los corrales, reuniéndose los vértices de dichos planos inclinados en la regilla que da ingreso al desagüe particular que conduce al general ó cloaca colectora. La inclinación de estos planos determinará una pendiente de 0'50 por 100 que aún que parezca algo prouunciada la consideramos no obstante necesaria para que las aguas puedan arrastrar el estiércol triturado y conducirlo al desagüe general; y hecho esto, se procederá á la

en el mercado y en la industria, de donde resulta, que después de terminado un proyecto que ha costado muchos desvelos al autor, no puede llevarse á la práctica por no acomodarse en sus detalles á los elementos de que se puede disponer, resultando de aquí que es preferible y mas conveniente, como antes hemos dicho, encargar estos proyectos á uno de los establecimientos que se dedican á esta clase de construcciones en los cuales se cuenta con los suficientes elementos y datos para conocer la clase de dimensiones de los materiales que deben emplearse, á fin de que la obra resulte adecuada y conforme al objeto que se persigue, sin exponerse á darle un exceso de resistencia innecesaria, ó por el contrario una escasez de condiciones técnicas que puedan comprometer su estabilidad; toda ello sin embargo debe llevarse con un completo conocimiento de causa y mediante la imposición de las necesarias condiciones.

Por ello pues, no nos hemos detenido en el detalle ni en el cálculo de esta parte de la obra, concretándonos tan solo á señalar en líneas generales su disposición y aspecto dejando el examen y análisis minucioso para el momento de la construcción con lo

piso alto, y el resto, corresponden á la valla de madera.

Cada una de estas excavaciones, la formara un cubo de 0'50 metros de lado por 0'80 metros de profundidad. Terminadas las excavaciones, se procederá á la colocación de los pies derechos en el centro de cada uno de ellos, se rellenarán después de mortero hidráulico hasta la altura de 0'62 metros á partir del fondo de la excavación; se colocarán inmediatamente las piezas de sillería que constituyen el resguardo y saneamiento de la pieza de madera, y que tendrán una dimensión de 0'40 metros de base por 0'40 de altura total siendo cuadrada su sección recta horizontal; dicha pieza de artillería sobresaldrá ó resaltará 0'12 metros sobre la línea del terreno natural quedando por lo tanto enterrado debajo de la expresada línea una dimensión ó altura de 0'18 metros; inmediatamente después se acabará de rellenar el hueco de la excavación hasta adosar con el terreno, de hormigón hidráulico de igual naturaleza que el empleado en el relleno inferior.

Colocados los pies derechos en la forma indicada, y de tal manera que sobresalgan 2 metros sobre el terreno se procederá á colocar las tablas

centro de los corrales vendrán á verte con una fuerte pendiente á la cloaca general ó colectora en la que penetraran por el punto de unión de la bóveda con los estribos.

Cada uno de estos desagües particulares esta provisto en su origen ó entrada, de una regilla de hierro fundido suficiente á dar paso á las materias líquidas y trituradas, impidiendo no obstante el paso de cuerpos de grandes dimensiones que pudieran obstruir los conductos.

La cloaca colectora tendrá seis registros á lo largo de todo el pasadizo, provistos de otras tantas regillas de hierro fundido de 0'50 de lado por las que quedará obstruido el paso de entrada permitiendo no obstante el paso de las aguas y de las materias por estas arrastradas al interior del conducto ó desagüe.

Terminadas las obras de desagüe, se empezará á la apertura de excavaciones para los apoyos de los pies derechos que han de constituir los sostenes de la valla exterior é interior y divisiones de los corrales cuyas excavaciones serán en número igual al de los pies derechos que es el de 1500, de los cuales 40 corresponden á la parte de construcción metálica que es la en donde se montará el

Ayuntamiento celebrará sesión para tratar de aquella. El Gobierno podrá nombrar los alcaldes de las capitales de provincia, pudiendo designar en Madrid y Barcelona a un vecino que no forme parte del Ayuntamiento.

Base 10.^a Los Ayuntamientos se reunirán dos veces al año: la primera en marzo, abril o mayo, y la segunda en septiembre, octubre o noviembre, fijando en su primera sesión los meses en los cuales deberá celebrarse sus reuniones.

En la de otoño se discutirá y votará el presupuesto para el año subsiguiente, y en la primavera examinará las cuentas del año penúltimo y las de cualquier presupuesto extraordinario.

Las sesiones solo durarán los días indispensables para evacuar los asuntos pendientes de deliberación, pudiendo convocar el alcalde, el gobernador o la mayoría del Ayuntamiento sesiones extraordinarias, expresando el motivo o asunto de las mismas.

Base 11.^a Trata de los acuerdos de los Ayuntamientos y de la alta inspección del Gobierno, que se ejercitará por medio de los gobernadores.

Base 12.^a Dispone que el municipio no podrá encargarse de la cobranza de ninguna contribución, impuesto ni recargo que forme parte del plan de ingresos del Estado o de la provincia.

Base 13.^a Trata de la enagenación de inmuebles o derechos raíces, condonar, reducir o novar créditos, transigir, o de cualquiera otro modo disponer de los bienes municipales que deban figurar en inventario del patrimonio comunal, de la contratación de empréstitos, entablar pleitos y de arbitrar recursos.

Base 14.^a Se refiere a los inventarios completos de los bienes comunales que deberán llevar al corriente y custodiar los alcaldes, los presidentes de junta y los pedáneos y liquidación de las obligaciones a cargo de los municipios, de las comunidades o de los anejos.

(Concluirá.)

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Instituto general y técnico de Reus, están llevándose a cabo activamente los preliminares precisos para la instalación de unos aparatos comunicando, sin hilos, telegráfica y telefónicamente.

La instalación será objeto indudablemente de muchos y muy merecidos plácemes.

Mañana, a las nueve y media, tendrá lugar la conferencia moral de señores eclesiásticos en la capilla de Ntra. Señora del Claustro, actuando el Rdo. Económico de la Catedral D. Modesto Llauredó y el Rdo. D. José Guardis.

A las tres y media de esta tarde debe celebrarse sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento, si para ello se reúne suficiente número de señores concejales.

Ha sido nombrado canónigo de Lérida el Rdo. Dr. D. Juan Allué.

En nuestro número de ayer pudieron ver los lectores relatado un caso sospechoso de hidrofobia ocurrido en esta ciudad, habiendo un perro mordido con desusada furia a un niño en la calle del Gasómetro. Días atrás hubimos también de hacernos eco de sucesos análogos acaecidos aquí y fuera de aquí, razón por la cual la opinión no puede menos de estar justamente alarmada. En vista de todo esto lo natural y lógico parece debería ser un cuidado sumo por parte de quienes correspondía para evitar que se repitan en lo sucesivo casos tan desagradables y tengamos que lamentar alguna de estas desgracias que llenan de consternación a un pueblo. Pero esto que sucedería en el villorrio más atrasado, por ser de sentido común, no sucede en una ciudad tan culta como Tarragona, por cuyas calles se ven circular infinidad de perros sin bozal, como si aquí no hubiera pasado ni pudiera pasar nada.

Creemos que en este asunto anda un poco remisa la autoridad; pero para ser justos, hemos de consignar aquí que tanto y más que la autoridad son culpables de tamaño descuido los dueños de los animales, a quienes incumbe en primer término evitar que éstos puedan causar daño al vecindario.

Hoy terminan las clases de Sagrada Teología y Derecho canónico en nuestra Universidad Pontificia, debiendo principiar mañana los exámenes de los alumnos de dichas facultades.

Las de Filosofía concluirán el sábado próximo, principiendo los exámenes el lunes de la siguiente semana.

También se cerrarán las aulas de Latinitad y Humanidades durante la próxima semana, dando comienzo los exámenes el día 15 del actual.

Ello no obstante los alumnos internos que estén examinados deberán permanecer en el Seminario hasta pasada la festividad del Corpus.

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas durante el pasado mes de mayo en cada Universidad Pontificia.

Barómetro a 0 grados y al nivel del mar.—Altura máxima 769.84 milímetros; altura mínima 747.58 milímetros; altura media 759.05 milímetros; oscilación media por día 1.31 milímetros.

Termómetro centígrado.—Temperatura máxima 28.50 grados; temperatura mínima 8.25 grados; media 18.93 grados; oscilación media 10.54 grados.

Psicrómetro.—Humedad relativa media 0.69.

Anemómetro. Dirección del viento.—Norte, 2.5 días; Noroeste, 0.5; Este, 8.5; Sudeste, 1; Sud, 11.5; Sudoeste, 1; Oeste, 6; Noroeste, 0.

Fuerza del viento.—Días de calma, 6; Brisa, 19; Viento, 6; Viento fuerte, 0; Velocidad media por día, 120.53 kilómetros; Velocidad máxima en un día, 293.75 kilómetros.

Estado del cielo.—Días despejados, 9.5; Nebulosos, 11.5; Cubiertos, 10; Lluvia total en milímetros, 39.00; Evaporación media en milímetros, 4.54.

En nuestra Universidad Pontificia ha obtenido la licenciatura en Derecho canónico con la calificación de *Nemine discrepante*, el que fué alumno del Colegio Español de Roma Dr. D. Bernardo Frasco, coadjutor de Nules (Castellón).

Según datos oficiales, la recaudación por todos conceptos obtenida durante el pasado mes de mayo, asciende a pesetas 1.445.663.

Lo recaudado por aduanas importa 410.120 pesetas.

De las últimas apreciaciones sobre los efectos de los hielos en los viñedos de Francia, resulta que las pérdidas son todavía más enormes de lo que anteriormente se había calculado.

M. Roger Mares, profesor departamental de Agricultura, afirma que el desastre es tan formidable, que la próxima cosecha de vino no pasará de 25 millones de hectolitros. «Le Moniteur Vinicole» opina que la producción pudiera elevarse a los 30 millones, si nuevos contratiempos no la merman.

Si la cosecha llegara a los 30 millones, arrojaría un «déficit» de 9.943.191 hectolitros comparada con la de 1902, que ya fué escasa, y de 27.963.514 hectolitros en relación con la de 1901.

De apr. arse el proyecto de administración local y provincial del Sr. Maura, tendrán que desaparecer en España 7.300 Ayuntamientos.

Anteayer llegó a esta ciudad, hospedándose en el Palacio Arzobispal, el señor Arceano de Lérida don José A. Bragulat.

Se ha publicado un decreto de Gracia y Justicia sobre vacaciones y licencias de los magistrados. Entre otras disposiciones se reviene que los fiscales y presidentes e las audiencias territoriales sólo dispondrán de una licencia anual.

El día de ayer amaneció con la inseguridad de los días anteriores y con marcada tendencia a la lluvia la que nos regaló las nubes desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde, repitiéndose a intervalos algunos chaparrones; continuando el tiempo, a la hora de cerrar esta edición, metido en aguas, resultando exactas las predicciones publicadas por el Sr. Sfeijoon para los primeros días de la presente quincena.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que se saque a concurso la plaza de verificador de los contadores de gas de Villafranca del Panadés.

La falta de espacio nos obliga a retirar, ya compuesto, el extracto de la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial.

Los acuerdos más importantes que en ella se tomaron fueron poner una comunicación a la Junta de Obras del Puerto ofreciéndole secundar con toda energía, en donde convenga, las gestiones para la realización del proyecto Arta, nombrando al efecto al diputado Sr. Freixa para que se una a la comisión de esta capital que irá a Madrid a gestionar diferentes asuntos y represente en el seno de la misma a la Diputación provincial.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. José Tomás Chavarría, 43.32 pesetas.—D. Enrique Ortega y Adolfo Fernández, 4.10.—D. Adolfo Fernández y Alejandra Beltran, 215.30.—D. Pablo Chauvet, 270.56.—Al depositario pagador, 12.000.

Todas las misas que se celebrarán hoy en la parroquial iglesia de S. Juan Bautista serán aplicadas en sufragio del alma de D. José Cirera Soler.

Los obreros curtidores y los de las fábricas de paños de Tarrasa se han declarado en huelga. Piden que se reduzca la jornada de trabajo.

Según Sfeijoon, he aquí los cambios atmosféricos de la presente quincena.

Del 3 al 5 dominará el buen tiempo, si bien se presentarán entre Madera y Marruecos núcleos de presiones débiles, que ejercerán alguna influencia en los parajes del Estrecho.

Estas bajas presiones empezarán a invadir nuestra Península el sábado, 6, ocasionando alguna lluvia en Andalucía.

El domingo, 7, pasará por el Estrecho el núcleo de las bajas presiones indicadas, produciendo lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán hasta el Centro.

El lunes, 8, estará hacia Argelia y Túnez la depresión anterior, y ocasionará algunas lluvias en las regiones del Mediterráneo.

Al alejarse de nosotros, el martes, 9, la depresión de Túnez, cambiará la situación meteorológica; porque avanzará hacia el Continente una invasión oceánica, que alimentará un régimen tempestuoso, que durará hasta el 13.

En dicho día 9, se producirán lluvias y tormentas desde el NO. al centro de la Península.

Del 10 al 11 seguirá actuando por el O. del Continente la depresión del Atlántico y se presentarán focos tormentosos en el Centro y SE. de España, que sostendrán perturbado el estado atmosférico en nuestras regiones, en las cuales se registrarán algunas tormentas.

Al desaparecer el viernes, 12, los focos tormentosos mencionados, la depresión del Atlántico, cuyo centro principal habrá ocupado el Cantábrico el día anterior, pasará por la Península, en dirección al Mediterráneo, ocasionando lluvias y tormentas hasta te generales.

El sábado, 13, estará en el Mediterráneo esta depresión, que perderá intensidad por la extensión que adquirirá, y sólo producirá en nuestras regiones algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad oriental de España.

Del 14 al 15 seguirán las bajas presiones en el Mediterráneo y aparecerá por el O. de Portugal otro centro de perturbación atmosférica.

Por el estado de oposición, no ocasionarán más que alguna lluvia en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo, en Portugal y Galicia.

El mercado celebrado ayer en esta ciudad la concurrencia de forasteros fué escasa rigiendo en las transacciones los precios siguientes:

Avellana.—Embarque, de 27 a 28 pesetas; negreta escogida a 47, cosechero, a 38 pesetas saco de 58.400 kilos. Cuartera de propietario, a 24.

Almendras.—Esperanza, de 15 a 17 pesetas; común, de 12 a 14 pesetas cuartera de 70 litros; mollar, a 56 pesetas los 50.500 kilos.

Bacalao.—Noruega primera a 49 pesetas los 40 kilos; bueno mezclado a 48; Islandia primera a 45; pequeño a 39.

Sardinias.—Ares, a 12 y 15 pesetas mollar; Arosas, de 12 a 14; Cariños, a 9, 10 y 11; Parrochas a 5 y 6.

Vinos.—Blancos y rosados, a 9 reales el grado; tintos, a 8; Prioratos a 45 pesetas la carga.

Espíritus.—Destilado de vino a 124 duros los 68 cortés y 34 grados, sin casco; rectificadas de 95.96 grados a 148 pesetas hectolitro; industria a 135.

Ha fallecido en Montserrat el venerable Prior de aquel Monasterio P. Ramón Florenzo y Ricart, de 75 años de edad.

Era un religioso de carácter afable y sencillo que se captaba las simpatías de cuantos le trataban; observantísimo de las reglas de S. Benito.

R. I. P.

Según noticias de Lérida, ha salido de aquella plaza para Seo de Urgel un jefe de alta graduación, encargado de instruir diligencias sumarias con motivo de un asunto desagradable que se dice ocurrió allí entre dos oficiales de aquella guarnición.

Un periódico de Barcelona publica un telegrama de Roma en el que se expresa que persona autorizada ha dicho que pronto se llegará a un acuerdo entre España y el Vaticano en la reforma del Concordato.

España tiene cuarenta y seis diócesis y nueve archidiócesis, y en la nota se pedía la supresión gradual de dos archidiócesis y diez diócesis, siendo las primeras Tarragona y Granada.

El Vaticano acepta la supresión de seis diócesis y se afirma que con ello se contentará el Gobierno español.

Aún está pendiente la discusión en lo referente a la situación jurídica de las órdenes religiosas en España, pero se cree que se llegará también a un acuerdo definitivo.

A pesar de la seguridad con que se dá la noticia, nosotros la acogemos con las reservas naturales en estos casos.

Neurosteógeno Sagrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Leemos en un colega barcelonés: «El crucero «Río de la Plata», durante su travesía de Mahón a Barcelona, efectuó ejercicios de tiro al blanco con los cañones de a proa y con sus cuatro ametralladoras. Según parece, se observaron en estas importantes defectos, pues a los cinco o seis disparos los demás cartuchos se caían al suelo. Dichas armas pueden y deben hacer 50 disparos por minuto, resultando, por tanto, poco menos que inservibles si no se corrige el defecto.

También resultaron averiados muchos estopines de los cañones.

Sin comentarios.»

El Tesoro ha puesto en circulación una nueva moneda de peseta, que lleva la fecha de acuñación de este año, y tiene en un lado el busto de D. Alfonso XIII con el uniforme de capitán general y en el otro el escudo de España.

Ponemos en conocimiento del público que ya circulan pesetas falsas de esta recientísima emisión.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para las convalecencias.

Extracto del Boletín Oficial
Dia 31 mayo

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia que debe proveerse por concurso una cátedra de Composición decorativa vacante en la sección de pintura de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Sevilla.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt durante el primer trimestre del corriente año.

Alcaldías: las de Albiol, Selva, Cherta, Vilabella, Masdenverge, La Palma, Ginestar, Tamarit y Altafulla exponen al público el apéndice al amillaramiento; la de la Selva el reparto de consumos; y la de San Carlos de la Rápita anuncia la vacante de la plaza de Inspector-veterinario.

Providencias de los juzgados de Reus, Vendrell y Tortosa.

Dia 2 junio
R. O. del ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas sobre el régimen

— XXVIII —

— XXIX —

— XXXII —

— XXV —

horizontales, que clavadas y apoyadas en dichos pies derechos, constituirán el vallado o cierre general de los corrales: estas piezas horizontales serán de tablón de pino de Rusia de 4.00 metros de longitud por 0.225 de alto y 0.07 de canto en las tres líneas superiores de vallado, y entre cada dos tablonos quedará el espacio de 0.15 metros. La parte inferior de la valla estará formada por cinco series de tablonos unidos por justa posición en sentido longitudinal, formando un tablon de 0.75 de alto, y de toda la longitud que mide la circunvalación de la valla exterior.

Por la parte interior de los corrales, y en los puntos que se determinan en los planos, se construirán unos pesebres o comederos en la forma que se expresa en el detalle de la hoja cuarta en la cual se representa también el abrevadero o bebedero de plancha de hierro dulce montado sobre caballetes, que ha de instalarse en cada uno de los corrales.

Al propio tiempo que se lleve a cabo la obra del vallado se procederá al montaje de la parte metálica que constituirá el recinto y piso alto del almacén de forraje, cuya obra se ejecutará por contrata especial, con una de las casas de la península de

entre las que se dedican a esta clase de trabajos.

No hemos entrado en el detalle de esta parte de la construcción, porque es sabido que en obras de esta naturaleza, no suele nunca realizarse lo que se proyecta de primera intención, siendo preferible que cuando tenga que llevarse a efecto, se redacte un pliego de condiciones en el que se consignen las de resistencia y estabilidad necesarias al oficio que ha de desempeñar la obra, y con arreglo a dichas condiciones establecer un contrato especial con la casa constructora obligando a ésta a presentar un proyecto completo con el suficiente detalle de la disposición de la obra, dimensiones de los hierros, resistencia de los apoyos y vigas y todo cuanto concierne a las construcciones de esta índole en cumplimiento de cuanto acerca de este particular se prescriba por la empresa interesada.

Análogo procedimiento a este, se sigue en muchas obras del Estado, por creerlo más expedito y conveniente, y en muchas ocasiones más económico, pues a nada conduce que los ingenieros inviertan el tiempo en pesados cálculos, adoptando dimensiones para los hierros en desacuerdo muchas veces con las que se ofrecen

construcción del pavimento propiamente dicho, el cual se compondrá de tres lechos, uno inferior de un espesor de 0.05 metros de hormigón hidráulico de cemento y grava menuda bien apisonada y compacto; otro lecho intermedio de piedra en seco machacada al tamaño máximo de 0.04 centímetros y arreglada de tal manera que presente una superficie lo más uniforme que pueda obtenerse con este material, y con los menos intersticios posible.

Sobre este lecho de piedra, se verterá una lechada de cemento portland de consistencia bastante fluida hasta rellenar completamente todos los huecos de la piedra y conseguir que se forme sobre ésta una capa de un centímetro de espesor, consiguiendo de esta suerte, obtener un piso completamente impermeable a la par que elástico y consistente, mediante el cual y teniendo cuidado de observar una conveniente policía se obtendrá un estado de limpieza y aseo que aljará toda sospecha de que pueda este establecimiento ser un foco de infección, pues disponiendo como se dispone, de agua tanto del mar como del abastecimiento de la población, puede conseguirse con escaso esfuerzo mantener los corra-

sin que se produzcan dislocaciones ni agrietamientos en el pavimento que ha de construirse.

Preparado así el terreno, se abrirá una excavación en sentido longitudinal por la línea media de ancho de la zona de los terrenos cuya excavación tendrá una profundidad de 2.08 m. por un ancho de 1.80 y en esta zanja se construirá un acueducto que denominamos cloaca colectora, la cual tendrá una altura ó luz de 1.30 metros por 0.80 de ancho a fin de que pueda penetrar un hombre en el interior de esta conducción para las operaciones de limpieza y reparación en caso necesario. La solera de esta cloaca será de hormigón hidráulico y los muros que constituyen el canal se construirán de mampostería hidráulica de 0.50 ms. de espesor, cerrando el conducto por la parte superior por medio de una bóveda de medio punto de cañon seguido al 0.40 de radio, por medio de una rosca de ladrillo con mezcla hidráulica de un espesor de 0.15 metros.

Al propio tiempo que se construya esta obra, se acometerán también las de los desagües particulares de cada uno de los corrales que afluirán normalmente a la colectora por medio de pequeños canalillos, que desde el

penal en punto á la facilidad de relaciones de los penados con el exterior.

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia las vacantes de tres plazas de profesores auxiliares numerarios de Dibujo geométrico en la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid, dotadas con el sueldo anual de 1500 pesetas.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Población de Masaluca durante el primer trimestre del ejercicio de 1903.

Anuncios de las Alcaldías de Cabacés y Pradip, de tener expuestos al público los apéndices al amillaramiento y las cuentas municipales correspondientes al año 1901, respectivamente.

Requisitoria del Presidente de la Audiencia provincial de Bilbao, citando, llamando y emplazando á Bernardo Martínez Villaverde y encargando su captura.

Otra del Juez instructor del regimiento de Albuera número 26, llamando, citando y emplazando á Francisco Berenguer Llobet.

DESDE CATLLAR

2 de junio de 1903.

Sr. Director de LA CRUZ.

Muy apreciable señor y distinguido amigo: No puedo menos que darle cuenta de las brillantes fiestas celebradas en esta industrial villa con motivo de la Pastoral Visita con que acaba de honrarnos nuestro amadísimo Prelado, la tercera que practica ya en este pueblo.

De verdadero acontecimiento religioso puede calificarse la tal fiesta, en que tomó parte casi todo el pueblo, á pesar de haber sido laborable el día de la solemne entrada de S. E. I. y ser esta la época del año de más trabajo para estos pobres campesinos.

Dos artísticos y soberbios arcos de triunfo se erigieron con otros tantos altares, bellamente engalanados, tapizadas las calles del tránsito con profusión de flores que esparcían coros de niñas vestidas de blanco, las que luego de entrar el Prelado y de haberle saludado el señor alcalde y demás autoridades, dándole la más cordial bienvenida, declamaron á su presencia hermosas poesías felicitándole en nombre de todo el pueblo y deseándole las más venturosas prosperidades y bendiciones del Altísimo en justa recompensa á la tierna solicitud y continuos desvelos que por todos demuestra y gratamente le inspira su paternal afecto y bondadoso corazón.

Al armonioso eco de los bronces sagrados, púsose otra vez en marcha la lucida y numerosa procesión que había bajado al primer altar de las afueras de la población á recibir al Prelado, tomando parte en ella todos los elementos de esta villa desde las autoridades y personas de más significación hasta el último campesino.

Con el mayor orden y compostura volvió al templo parroquial y á pesar del recio viento que reinaba, amable y condescendiente siempre con todos, nuestro dignísimo Sr. Arzobispo, re vistió de pontifical en la plaza de la Iglesia ante el segundo altar que allí se había levantado.

Hechas las ceremonias de rúbrica, entró en el templo la procesión al solemne canto del *Te-Deum*; y S. E. I., después de haber dado la bendición al pueblo fiel, pronunció un hermoso discurso desde el presbiterio, profusamente iluminado y adornado como en las mayores festividades.

Grande y hermoso espectáculo es el que ofrece el cristianismo al reunir á los hombres en un templo para instruirles en las verdades de la religión y en los deberes de la moral, y ese espectáculo tan conmovedor es el que ofrecía el jueves último este parroquial templo, cuyas anchurosas naves estaban llenas de fieles que absortos contemplaban á nuestro insigne Prelado mientras explicaba los fines de la Santa Visita Pastoral y la misión del sacerdocio católico, que como á derivado directamente de Dios, está sobre las potestades de la tierra.

La celestial doctrina recibida de tan autorizados labios no dudamos que ha de ser muy fecunda en bienes espirituales, y contribuirá no poco á la reforma de costumbres y á la satisfacción de las almas.

Aquella misma noche el coro de la sociedad dió una brillante serenata á S. E. I. ante un numerosísimo público, que prorrumpió en los más entusiastas aplausos al final de las distintas piezas que cantó, haciéndolo con un ajuste, buen gusto y entonación admirables bajo la inteligente batuta de su digno Director.

A la mañana siguiente, celebrada Misa por S. E. á las siete, un gentío inmenso volvió á invadir la iglesia antes de las nueve para presenciar la augusta ceremonia de la administración de la Confirmación á un crecidísimo número de niños y niñas, siendo padrinos el señor Alcalde y rico propietario D. Juan Guinovart y la señora del hacendado y distinguido facultativo de esta villa, D. Catarina Mañé de Queralt.

Una de las cosas que llamó más la atención por su novedad en la recepción de S. E. fué la escolta que llevaba de individuos del somaten, perfectamente armados y equipados, al mando de su cabo el acreditado médico D. Eufemiano Queralt, perteneciendo en su mayor parte á distinguidas familias de esta población, todas las que pasaron á saludar al Prelado á la casa rectoral.

No es de admirar tanto entusiasmo

por nuestro Excmo. Prelado: recientes son sus desvelos y esfuerzos por la conservación de nuestro apostólico y venerando Arzobispado. Nadie hay que deje de estarle reconocido y obligado. Que Dio: conserve muchos años su preciosa vida, unida á la gloria que le cabe de haber triunfado de todas las artimañas de los enemigos de nuestra Primada Sede tarraconense.

El Corresponsal.

CURIOSIDADES

Un prelado valiente

El jueves pasado, á las diez de la mañana, monseñor Sounois, arzobispo de Cambrai, visitó en Dunkerque el colegio de las Dunas y la iglesia de San Eloy, acompañado de su vicario general el abate Lobbelez y otros dos eclesiásticos.

Al atravesar la calle vieron un coche, cuyo caballo desbocado se dirigió á ellos en carrera vertiginosa.

En este momento, el prelado bajó de su carroza y en la esquina de la plaza de Jean Bort se lanzó á la cabeza del caballo, deteniéndole con la ayuda de M. Lesage, que acertaba á pasar en aquel momento.

El valiente arzobispo tiene dos hermanos generales de división, que como se ve, no han heredado solos el valor legendario de la familia Sounois.

Media hora después de éste suceso, el arzobispo administraba la confirmación y la primera comunión á los niños de las escuelas en la iglesia de San Eloy.

Un marido original

El amor propio profesional ha provocado ya diferentes incidentes hartos ridículos, y el que acaba de suceder en Dresseldorf no desentona de la colección.

Un oficial de la reserva de esta última ciudad fué conducido ante el juez de paz, acusado de haber administrado una paliza á su cara mitad.

He aquí las explicaciones que dió el acusado:

«Mi mujer me injurió gravemente, estando yo vestido de uniforme.

Si hubiese sido la esposa de otro, habría provocado al marido. Como yo no me podía desafiar á mi mismo, tuve que pegar á mi mujer para que el insulto al uniforme no quedara impune».

Los jueces, apreciando dichas consideraciones, absolvieron en el acto al acusado, no sin aconsejarle que visto el caracter violento de su esposa, procurara vestir siempre de paisano.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Miguel Mañé Ferré, José Vidal Grau, Angel Rodriguez Coll.

FALLECIDOS.—Ignacio Pascual Masdeu, Gravina, 42, (4 años).—Vicente Diago Gumbau, Espinach, 26, (2 meses).—Manuel Montía Paris, Mar, 12, (46 años).—Florencio Pardines Escoda, Espinach, 22, (10 meses).

MATRIMONIOS.—Gerónimo Masip Minguell con Teresa Marcé Corbella, Ignacio Santapau Torné con Ramona Vallés Bargalló, José Catalá Sedó con Marciana Lloberas Voltas.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Albuñol en 2 días, l. San José, de 11 ts., c. M. Prats, con tránsito, consignado á D. José M. Ricomá.

De Tanagerog y esc. en 14 días, vapor griego Acme, de 1.490 ts., c. F. Maguiscatis, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás.

Despachadas

Para Cadaqués, beg. gol. Baltasar, en lastre.

Entradas ayer

De Málaga y esc. en 4 días, v. Fulgencio, de 947 ts., c. J. Maristany, con tránsito, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Tortosa en 1 día, l. Ramona, de 54 ts., c. M. Piñana, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

Despachadas

Para Gandia, l. San Pablo, en lastre.

Para Londres y esc.; v. San Fulgencio, con efectos.

Para Garrucha, l. Ramona, con madera.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 2		Día 1		Hoy	
4 por 100 interior contado	76.65	76.65	76.97		
4 por 100 idem fin de mes	76.65	77.10			
4 por 100 idem fin próximo	76.77	00.00			
5 por 100 amortizable	96.10	96.50			
Carpetas amortizables	00.00	00.00			
Banco de España	488.00	487.50			
Tabacalera	437.25	440.00			
Cambios de París	36.20	36.25			
Idem de Londres	34.29	34.30			
4 por 100 exterior	00.00	00.00			

Cambios de Barcelona, día 2

CAMBIOS EXTRANJEROS		Dinero		Pape	
Londres á 90 días fecha	33.80				
Id. á 60 días fecha	00.00				
Id. á 3 días vista	00.00				
Id. cheque	34.32				
París á 90 días fecha	36.25				
Id. á 3 días vista	00.00				
Id. á la vista	00.00				
Hamburgo á la vista	00.00				

EFECTOS PUBLICOS		Dinero		Pape	
4 por 100 interior contado	00.00	00.00			
» » fin mes	77.07	77.10			
» » fin próximo	00.00	00.00			
4 amortizable fin mes	96.50	96.65			
Carpetas provis. Amort. fin mes	00.00	00.00			

OBLIGACIONES CONTADO		Dinero		Pape	
Ferrocarril Norte especiales	104.50	104.65			
» San Juan Abadesas	80.00	80.50			
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	58.75	59.00			
» T. B. y F. 4 1/4 por 100	00.00	00.00			
» Alicante 4 por 100	95.75	96.00			
» M. T. B. Reus Roda	57.00	57.25			
» Almansa 3 1/2 no adhe.	00.00	00.00			
» Almansa 3 1/2 adhe.	77.75	78.00			
» Cáceres	103.25	103.75			

ACCIONES FIN		Dinero		Pape	
Banco Hispano Colonial	000.00	000.00			
Sociedad Catalana General de Crédito	62.00	62.50			
Medina-Zam. y O. A. V.	33.00	33.10			
Norte de España	60.10	60.23			
Madrid, Zaragoza, Alicante	95.40	95.50			

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid 2, 5 t.

SENADO

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del general Azcarraga.

En el banco azul están los ministros de Estado, Instrucción Pública y Marina.

Se da lectura al dictamen referente al proyecto de ley sobre la mendicidad.

Hace uso de la palabra el conde de Casa-Valencia.

Juran el cargo varios señores senadores.

Pasa el Senado á reunirse en secciones con el fin de elegir las comisiones referentes á proyectos de reforma de la enseñanza y de responsabilidades de los funcionarios públicos.

Después da cuenta de la elección de dichas comisiones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

La Cámara, desanimada.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

Se entra en la orden del día.

Es proclamado diputado por Chelva el Sr. Puchol, y los Sres. Lerroux, Sala, marqués de Soto-Hermoso y algunos otros.

Se inicia el debate respecto al acta de D. Benito, haciendo uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, el cual combate el resultado de la elección, favorable al candidato liberal señor Groizard.

Dice el Sr. Romero Robledo que hay ocasión para reconocer que el ministro de la Gobernación, así como la comisión de actas, han procedido con sinceridad en cuanto se refiere á las elecciones.

Sin embargo—agrega—á pesar de los buenos propósitos, que no deben regatearse al Sr. Maura, se han cometido infracciones y amaños en favor de los candidatos encasillados. Dice el orador que el Sr. Maura no ha podido sustraerse á la vicia costum-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 2 mayo.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mints. 1.8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación.	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.	
9 mañana	756.25 Milíms.	19.00	24.00	13.00	13.50	9.25	E. S. E.	18.00 km:s
3 tarde	755.46 Milíms.	18.40	22.75	13.00	13.50	9.25	N. O.	18.00 km:s

HORAS de observación.	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Nuboso	0.8	NimCum	0.72		12.00	
3 tarde	Cubierto	1.0	Nim.	0.86	1.70		

bre del encasillado de elementos ministeriales.

Su señoría—agrega—ha hecho literatura gubernamental, y esa literatura no me deleita.

Parece como si hubiera tenido el empuje de los elementos republicanos que han conseguido triunfar en las capitales más importantes.

Sostiene luego que el verdadero representante del distrito de D. Benito es su correligionario el Sr. Gálvez Holguin.

Continúa el Sr. Romero Robledo atacando el dictamen de la comisión de actas y defendiendo al Sr. Gálvez Holguin como verdadero diputado electo.

Dice que la circular del Sr. Maura dispara con pólvora sin metralla, dando lugar á que los muñidores, de acuerdo con los eandidatos caciquistas, realicen los atropellos de siempre.

El Sr. Osma defiende el dictamen de la comisión de actas.

El Sr. Maura justifica que en las pasadas elecciones haya habido alguna irregularidad, pero de escasa importancia, diciendo que el Gobierno no ha podido remediarla y que son esas elecciones las más legales de cuantas en estos tiempos se han verificado.

Rechaza la afirmación del señor Romero relativa á los abusos entre muñidores y candidatos.

Afirma que su circular se ha cumplido, que los delegados nombrados por los gobernadores se limitaron á apoyar á los notarios y que por no hacerlo así entienden los tribunales en las extralimitaciones en que incurrieron dos de los referidos delegados.

Terminado el incidente á que dió lugar la cuestión del acta de D. Benito, pronuncia un breve discurso el Sr. Groizard, defendiendo la elección, que resultaba favorable para él.

El Sr. Groizard es proclamado diputado.

El Sr. Nogués presenta algunos documentos electorales.

Se suspende la sesión.

De la Argelia

10.25 n.

Telegrafían de Beni-Unif que en el combate sostenido por los moros de Figuig contra la escolta del gobernador general de la Argelia al aproximarse á aquella plaza para reconocer el terreno, tuvieron los moros 56 muertos y 20 heridos, figurando entre aquéllos el hijo de un cheik que horas antes hacía alarde de su lealtad ante el gobernador M. Jonuard.

Las autoridades moras de Figuig han solicitado de Bu-Hamara que acuda á Zanaga para prestarles su ayuda contra los franceses.

Los periódicos de París se muestran indignados contra los moros y piden al Gobierno de la República que ejerza una acción rápida y enérgica contra los bandoleros de Figuig.

De política

10.30 n.

Mañana empezará en el Senado la discusión del Mensaje.

Esto no obstante el Sr. Montero Rios no intervendrá en ella hasta el jueves.

Según referencias de un personaje de la situación, ha fracasado la conjura tramada para producir una crisis.

Ha dicho el aludido político que es imposible que gobierne otro pro-

hombre que no contase con la protección y el apoyo de los señores Maura y Silvela.

Francia en Argelia

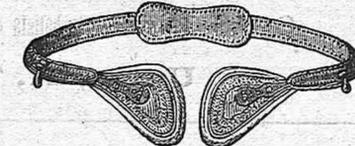
10.40 n.

La República francesa ha notificado á los gobiernos de España é Inglaterra que se propone tomar represalias en Orán, sin que por esto trate de apoderarse de ningún territorio.

En vista de la brutal agresión de que han sido víctimas los subditos franceses en aquel país, los gobiernos español é inglés dejarán que Francia obre libremente.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugañes, Conde de Rius, 9.



IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases. lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchic para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

VENTA

de una porción de terreno cercado de pared, plantado de árboles frutales, con casa y agua, dentro de esta capital.

Darán razón en esta Redacción.

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **SIN dolor.**

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

EN VENTA

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL
REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.
Cristales, transparentes, marcos dorados.
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras:

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADÓ
UNION, 21.—TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpacas, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqués, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

EMULSIÓN NADAL

Unica que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles, Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 7.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

DE
M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresion del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidará hasta últimos de junio todas las existencias, á precios baratísimos de la tienda del

“SOL”

CALLE MAYOR NUM. 1.—TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.

Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

COLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉOGENO Sagrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN:

Tarragona, trimes're 4 pesetas

Resto de España, id. 4'50 “

4 pesetas

4'50 “